



FICHA TÉCNICA DEL TRÁMITE / SERVICIO

CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL

DATOS GENERALES

Dependencia: Tesorería Municipal

Área: Dirección de Ingresos

Modalidad: N/E

FUNDAMENTO LEGAL

Art. 17 fracción XXXIV del Reglamento Interior de la Tesorería del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

DESCRIPCIÓN

N/E

REQUISITOS

N/E

FORMATO (ENLACES CLICKEABLES)

nan

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

N/E

PLAZOS Y COSTOS

Plazo de respuesta: N/E

Costo: 4 U.M.A. (ART. 111 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM DEL ESTADO DE QUINTANA ROO)

¿DÓNDE REALIZARLO?

Ubicación: En la Dirección de Ingresos ubicada en Avenida Tulum oriente manzana 1 lote 1 colonia Centro Palacio Municipal.

Horario: 09:00 a 17:00 horas LUNES A VIERNES

Contacto: Correo electrónico: ingresos@tulum.gob.mx
Número de teléfono: 984-871-2101